



Secretaría General

AYUNTAMIENTO DE PORTILLO
Pleno de la Corporación

Sesión extraordinaria de 29 de abril de 2014.

Asistentes

Sr. Presidente:

- D. Pedro Alonso Martín (PP)

Sres. Concejales adscritos al Grupo PP.:

- D. Mario César Adeva Sanz
- D. Carlos Gómez Iglesias
- D. José Antonio Martín Fernández
- D. José Luis Serna García
- D^a. Ana María Sanz Sanz

Sres. Concejales adscritos al Grupo PSOE:

- D^a. Celia Gutiérrez Pasalodos
- D. Francisco Baticón Aguilar
- D^a. M^a Mercedes Abril Aparicio
- D. Bienvenido Llorente Garrote

Sr. Concejel del Grupo IU:

- D. Jorge López López

No asiste:

Sra. Secretaria-Interventora

- D^a. Cristina Serrano Fernández

En la Villa de Portillo, a las doce horas del día veintinueve de abril de dos mil catorce, el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, y previa citación efectuada en forma legal, se reúne en primera convocatoria el Pleno, en sesión extraordinaria presidida por el Sr. Alcalde de este Ayuntamiento y con la concurrencia de los Sres. y Sras. Concejales/as reseñados al margen, asistidos por mí la Secretaria General de la Corporación, que doy fe de los acuerdos emitidos en la presente sesión.

Abierta la sesión por la Presidencia, y una vez comprobado el quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada, se procede a conocer los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día y a emitir los acuerdos que se indican.



1º.- APROBACIÓN ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Nº 3/2014 DE 28 DE MARZO DE 2014.

Visto el borrador del acta de la sesión mencionada, mediante entrega de copia a los señores concejales, la Presidencia pregunta si se desea formular alguna observación o rectificación.

No habiéndose formulado ninguna, el Pleno en votación ordinaria y por unanimidad de los asistentes, con once votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención, acuerda aprobar el acta mencionada.

2º.- APROBACIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE ESCENARIO DE CENTRO DE CONVIVENCIA DE ANTIGUO JUEGO DE PELOTA, SITO EN PLAZA DE LA VILLA DEL DISTRITO I DE PORTILLO.

La Presidencia, somete al Pleno la aprobación del Proyecto de Obras de “Escenario de Centro de Convivencia de antiguo Juego de Pelota”, sito en Plaza de la Villa de Portillo, redactado por el Arquitecto D. Miguel Ángel Ballesteros Lara, con un presupuesto de ejecución por contrata de 20.133,64 euros. (I.V.A. incluido); Obra incluida en el Plan Bienal de Cooperación 2014-2015, de la Excma. Diputación Provincial de Valladolid.

Intervenciones:

La Sra. Celia Gutiérrez, no realiza ningún comentario sobre el proyecto.

El Sr. Jorge López, pregunta si la obra afecta únicamente al escenario o también al tejado, y manifiesta estar en desacuerdo que el escenario sea fijo y se hipoteque este espacio y se condene para no hacer otras actividades.

El Sr. Alcalde, responde que el tejado y reparación de goteras existentes se van a arreglar en obra diferente a este proyecto. El Sr. Alcalde, señala que la obra no supone menor espacio porque ya existe un escenario portátil que por debajo y detrás tiene mucha suciedad. El nuevo escenario se utilizará igual pero con mayor espacio y amplitud, y para realizar otras actividades existen más espacios por utilizar.

El Sr. Mario Adeva, señala que tenían haber visto como estaba el “Juego de Pelota”, por lo anticuado y por la limpieza que han tenido que hacer de numerosas cosas que se iban abandonando y desechando tras las actuaciones; y lo que se pretende es mayor desahogo y disponer de un salón de actos adecuado y aseado.

Votación y Acuerdo:

Sometido a votación ordinaria por la Presidencia, resulta aprobado con diez



votos a favor (6 PP, y 4 PSOE), y 1 voto en contra de IU, del total miembros presentes, el Proyecto de Obras de “Escenario de Centro de Convivencia de antiguo Juego de Pelota”, obra incluida en el Plan Bienal de Cooperación 2014-2015, de la Excm. Diputación Provincial de Valladolid.

Asimismo, se acepta la inversión prevista en dicho Plan Bienal para esta obra por importe de 20.000 euros y con una aportación municipal de 3.000 euros.

Asimismo se adopta el compromiso firme de efectuar la aportación económica del ayuntamiento a la inversión asignada.

De otra parte, se declara tener la disponibilidad real del terreno afectado para la inversión citada, no precisándose de solicitud de autorización o de concesión alguna, para empezar las obras.

Finalmente se solicita la delegación de la contratación de dicha obra, y se faculta al Sr. Alcalde, para que en nombre y representación del ayuntamiento, gestione suscriba y firme cuántos documentos y trámites sean precisos.

3º.- APROBACIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE URBANIZACIÓN DE LA CALLE RONDA DEL SUR, DEL DISTRITO I DE PORTILLO.

La Presidencia, somete al Pleno la aprobación del Proyecto de Obras de “Pavimentación y Acerado de Calle Ronda Sur, en Distrito I de Portillo, redactado por el Arquitecto D. Miguel Ángel Ballesteros Lara, con un presupuesto de ejecución por contrata de 66.220,63 euros. (I.V.A. incluido); Obra incluida en el Plan Bienal de Cooperación 2014 -2015, de la Excm. Diputación Provincial de Valladolid.

Intervenciones:

La Sra. Celia Gutiérrez, pregunta si se va a dar tratamiento de casco histórico.

El Sr. Alcalde, responde que no, sólo se aplicará cemento.

El Sr. Jorge López, entiende que es una actuación integral.

Votación y Acuerdo:

Sometido a votación ordinaria el Pleno por unanimidad de los asistentes, con once votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención, acuerda aprobar el Proyecto de Obras de “Pavimentación y Acerado de Calle Ronda Sur, en Distrito I de Portillo, obra incluida en el Plan Bienal de Cooperación 2014-2015, de la Excm. Diputación Provincial de Valladolid.

Asimismo, se acepta la inversión prevista en dicho Plan Bienal para esta obra por importe de 50.000 euros y con una aportación municipal de 5.000 euros.

Asimismo se adopta el compromiso firme de efectuar la aportación económica del ayuntamiento a la inversión asignada.

De otra parte, se declara tener la disponibilidad real del terreno afectado para la inversión citada, no precisándose de solicitud de autorización o de concesión alguna, para empezar las obras.

Finalmente se solicita la delegación de la contratación de dicha obra, y se faculta al Sr. Alcalde, para que en nombre y representación del ayuntamiento, gestione suscriba y firme cuántos documentos y trámites sean precisos.



4º.- APROBACIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE PASEOS EN EL CEMENTERIO, EN DISTRITOS I Y II DE PORTILLO.

La Presidencia, somete al Pleno la aprobación del Proyecto de Obras de "Pavimentación de paseos en Cementerios Distritos I y II de Portillo, redactado por el Arquitecto D. Miguel Ángel Ballesteros Lara, con un presupuesto de ejecución por contrata de 30.042,34 euros. (I.V.A. incluido); Obra incluida en el Plan Bienal de Cooperación 2014-2015, de la Excma. Diputación Provincial de Valladolid.

Intervenciones:

La Sra. Celia Gutiérrez, pregunta si sólo son los paseos del interior o también los accesos al cementerio.

El Sr. Alcalde, responde que es pavimentación de los paseos interiores, con el fin de facilitar el paso por las calles de los cementerios, en Portillo el paseo central y en Arrabal, en los dos paseos.

Votación y Acuerdo:

Sometido a votación ordinaria el Pleno por unanimidad de los asistentes, con once votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención, acuerda aprobar el Proyecto de Obras de "Pavimentación de paseos en Cementerios Distritos I y II de Portillo, obra incluida en el Plan Bienal de Cooperación 2014-2015, de la Excma. Diputación Provincial de Valladolid.

Asimismo, se acepta la inversión prevista en dicho Plan Bienal para esta obra por importe de 26.000 euros y con una aportación municipal de 2.600 euros.

Asimismo se adopta el compromiso firme de efectuar la aportación económica del ayuntamiento a la inversión asignada.

De otra parte, se declara tener la disponibilidad real del terreno afectado para la inversión citada, no precisándose de solicitud de autorización o de concesión alguna, para empezar las obras.

Finalmente se solicita la delegación de la contratación de dicha obra, y se faculta al Sr. Alcalde, para que en nombre y representación del ayuntamiento, gestione suscriba y firme cuantos documentos y trámites sean precisos.

5º.- APROBACIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE URBANIZACIÓN DE LA CALLE CIPRIANO SANZ MARTÍN Y TRAMO DE CALLE CAMINO DE LA DEHESA, DEL DISTRITO II DE PORTILLO.

La Presidencia, somete al Pleno la aprobación del Proyecto de Obras de "Urbanización de la Calle Cipriano San Martín y tramo de Calle Camino de la Dehesa" de Portillo, redactado por el Arquitecto D. Miguel Ángel Ballesteros Lara, con un presupuesto de ejecución por contrata de 53.095,78 euros. (I.V.A. incluido); Obra



incluida en el Plan Bienal de Cooperación 2014-2015, de la Excma. Diputación Provincial de Valladolid.

Intervenciones:

La Sra. Celia Gutiérrez, señala que le parece más bien proyecto de pavimentación.

El Sr. Alcalde, contesta que sí, es pavimentación.

El Sr. Jorge López, le parece bien y además estaban los vecinos esperándolo.

Votación y Acuerdo:

Sometido a votación ordinaria el Pleno por unanimidad de los asistentes, con once votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención, acuerda aprobar el Proyecto de Obras de "Urbanización de la Calle Cipriano San Martín y tramo de Calle Camino de la Dehesa" de Portillo, obra incluida en el Plan Bienal de Cooperación 2014-2015, de la Excma. Diputación Provincial de Valladolid.

Asimismo, se acepta la inversión prevista en dicho Plan Bienal para esta obra por importe de 50.820 euros y con una aportación municipal de 5.082 euros.

Asimismo se adopta el compromiso firme de efectuar la aportación económica del ayuntamiento a la inversión asignada.

De otra parte, se declara tener la disponibilidad real del terreno afectado para la inversión citada, no precisándose de solicitud de autorización o de concesión alguna, para empezar las obras.

Finalmente se solicita la delegación de la contratación de dicha obra, y se faculta al Sr. Alcalde, para que en nombre y representación del ayuntamiento, gestione suscriba y firme cuantos documentos y trámites sean precisos.

6º.- APROBACIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE INSTALACIONES MUNICIPALES DEPORTIVAS DE PISTA DE PADEL, SITO EN CALLE DE LOS DEPORTES DEL DISTRITO II DE PORTILLO.

La Presidencia, somete al Pleno la aprobación del Proyecto de Obras de "Ejecución de modernización de instalaciones municipales deportivas de pista de Padel", en Portillo, redactado por el Arquitecto D. Miguel Ángel Ballesteros Lara, con un presupuesto de ejecución por contrata de 41.923,91 euros. (I.V.A. incluido); Obra incluida en el Plan Bienal de Cooperación 2014-2015, de la Excma. Diputación Provincial de Valladolid.

Intervenciones:

La Sra. Celia Gutiérrez, comenta que ya señaló en Comisión, que tiene dudas con este asunto y si no se diera de paso por la Diputación, a qué se dedicaría el dinero de esta inversión.

El Sr. Alcalde, responde que hay muchos sitios en los que invertir en instalaciones deportivas: campo de futbol, piscina, pista..., vamos a intentar hacer la pista de Padel, pues responde a una petición que se hizo por escrito y además por algunos de los que os encontráis hoy aquí.



El Sr. Jorge López, reconoce que si bien él apoyó la recogida de firmas, estima que es una inversión desproporcionada y excesiva, y que se podría realizar con un presupuesto más económico, habiendo muchas empresas del sector que se dedican a ello.

El Sr. Alcalde, contesta que han seguido la cualificación del técnico municipal, y pretendemos que el resultado final sea bueno, de garantía y que al cabo del tiempo no dé problemas. Ni todos los proyectos son iguales, ni la calidad de los materiales es la misma.

El Sr. Mario Adeva, comenta que llevan tiempo observando diversas pistas de padel y además han contactado con “Castilla Padel”, y entienden que de hacerla lo mejor es hacerla bien y que sea duradera.

Votación y Acuerdo:

Sometido a votación ordinaria el Pleno, resulta aprobado con diez votos a favor (6 PP, y 4 PSOE), y 1 voto en contra de IU, del total miembros presentes, el Proyecto de Obras de “Ejecución de modernización de instalaciones municipales deportivas de pista de Padel”, en Portillo, obra incluida en el Plan Bienal de Cooperación 2014-2015, de la Excm. Diputación Provincial de Valladolid.

Asimismo, se acepta la inversión prevista en dicho Plan Bienal para esta obra por importe de 42.000 euros y con una aportación municipal de 6.300 euros.

Asimismo se adopta el compromiso firme de efectuar la aportación económica del ayuntamiento a la inversión asignada.

De otra parte, se declara tener la disponibilidad real del terreno afectado para la inversión citada, no precisándose de solicitud de autorización o de concesión alguna, para empezar las obras.

Finalmente se solicita la delegación de la contratación de dicha obra, y se faculta al Sr. Alcalde, para que en nombre y representación del ayuntamiento, gestione suscriba y firme cuantos documentos y trámites sean precisos.

7º.- DACIÓN DE CUENTA DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2013.

Por el Sr. Alcalde se procede a dar lectura del Decreto de Alcaldía nº 30 de fecha 18 de febrero de 2014 por el que se aprueba la Liquidación del Presupuesto General de 2012, de conformidad con lo establecido en el art. 191.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

El Sr. Alcalde, señala que en Comisión de Hacienda, se preguntó por la inejecución de la partida correspondiente a inversión en patrimonio y desea aclarar, que esta partida presupuestaria fue modificada por la solicitud de financiación a la Caja de Crédito de la Diputación, para inversiones entre otras, en la “Casa de la Villa” y “Crta. de Fuente Minguez”, pero no se pudieron acometer estas obras por que no se



nos otorgó financiación.

Tratándose de una Dación de Cuenta, el Pleno se da por enterado.

8º.- SORTEO PARA LA FORMACIÓN DE LAS MESAS ELECTORALES, ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO, 2014.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General se procede al sorteo de los miembros que van a componer las tres mesas electorales, que se habrán de formar el día 25 de mayo de 2014, en Portillo, para la celebración de las Elecciones Parlamento Europeo. El sorteo se realiza con el programa CONOCE facilitado por el I.N.E. y que en presencia de los concejales delegados se realiza informáticamente resultando compuestas dichas mesas como a continuación se refleja:

DISTRITO CENSAL	001	SECCIÓN	001	MESA	U
------------------------	------------	----------------	------------	-------------	----------

TITULARES

PRESIDENTE/A: D/Dª.	PABLO TORAL CASADO	D.N.I.	12222449L
1.º VOCAL: D/Dª.	MIGUEL GARRACHÓN GUTIÉRREZ	D.N.I.	12392466C
2º VOCAL: D/Dª.	ÁNGEL ABAD LORENZO	D.N.I.	12362560Z

SUPLENTES

DE PRESIDENTE/A: D/Dª.	ALBERTO FERNÁNDEZ ALFONSO	D.N.I.	12413406F
DE PRESIDENTE/A: D/Dª.	GARCÍA GARCÍA JOSÉ IGNACIO	D.N.I.	09288990A
DE 1.º VOCAL: D/Dª.	JOSÉ MARÍA SANCHO RODRÍGUEZ	D.N.I.	12362010Q
DE 1.º VOCAL: D/Dª.	M. CARMEN FERNÁNDEZ MARTÍN	D.N.I.	12214796W
DE 2.º VOCAL: D/Dª.	JOSÉ MARIANO MARTÍN GONZÁLEZ	D.N.I.	09281742T
DE 2º VOCAL: D/Dª.	FÉLIX BLAS LEÓN	D.N.I.	12192759E

DISTRITO CENSAL	002	SECCIÓN	001	MESA	A
------------------------	------------	----------------	------------	-------------	----------



TITULARES

PRESIDENTE/A: D/D ^a .	JUAN CARLOS ALONSO CALLE	D.N.I.	09268407M
1. ^{er} VOCAL: D/D ^a .	JOSÉ CALVO CALZADO	D.N.I.	09680183N
2. ^o VOCAL: D/D ^a .	JULIÁN ILLERA ÁLVAREZ	D.N.I.	12315966H

SUPLENTES

DE PRESIDENTE/A: D/D ^a .	ELENA GARCÍA QUEVEDO	D.N.I.	12390841M
DE PRESIDENTE/A: D/D ^a .	ELVIRA FERNÁNDEZ MUÑOZ	D.N.I.	44902523Z
DE 1. ^{er} VOCAL: D/D ^a .	ANTONIO CONCEJO PINTADO	D.N.I.	12190445P
DE 1. ^{er} VOCAL: D/D ^a .	MIGUEL BENITO ILLERA	D.N.I.	12326759R
DE 2. ^o VOCAL: D/D ^a .	CRISTINA ARRIBAS MARTÍN	D.N.I.	12399135L
DE 2. ^o VOCAL: D/D ^a .	JORGE FERNÁNDEZ GONZÁLEZ	D.N.I.	71164384S

DISTRITO CENSAL	002	SECCIÓN	001	MESA	B
------------------------	------------	----------------	------------	-------------	----------

TITULARES

PRESIDENTE/A: D/D ^a .	MONTSERRAT OLMEDO MATARRANZ	D.N.I.	12374102X
1. ^{er} VOCAL: D/D ^a .	M. CARMEN VALLE DIAZ	D.N.I.	12366990M
2. ^o VOCAL: D/D ^a .	ÁLVARO PÉREZ OLMOS	D.N.I.	12422397M

SUPLENTES

DE PRESIDENTE/A: D/D ^a .	LAURA MARTÍN PÉREZ	D.N.I.	71147044V
DE PRESIDENTE/A: D/D ^a .	ELENA LÓPEZ MÉNDEZ	D.N.I.	12411956Y
DE 1. ^{er} VOCAL: D/D ^a .	MARÍA VATICÓN ALONSO	D.N.I.	12417125T
DE 1. ^{er} VOCAL: D/D ^a .	FRANCISCO JAVIER MARTÍN MARTÍN	D.N.I.	12377302J
DE 2. ^o VOCAL: D/D ^a .	ANTONIO SEVILLANO BAÑOS	D.N.I.	06917683L



DE 2º VOCAL: D/Dª.	JESÚS ANTONIO RENEDO GUTIÉRREZ	D.N.I.	71210386V
--------------------	---------------------------------------	--------	------------------

Y no habiendo más asuntos que tratar conforme al Orden del Día, la Presidencia, levanta la sesión a las trece horas, del expresado día; y para constancia de lo que se ha tratado y de los acuerdos adoptados, se extiende la presente acta, a reserva de los términos que resulten de su aprobación definitiva, y la que yo, la Secretaria, doy fe.

Vº Bº
EL PRESIDENTE,

Pedro Alonso Martín

LA SECRETARIA,

Cristina Serrano Fernández.